



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
24/02/2026



FIRMADO POR

Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
24/02/2026



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 2673591X

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD.

Lugar: Sesión en la Sala de juntas del cuarto piso del Centro Cultural "Carmen Alborch".

Fecha: 04 de febrero de 2026

Hora: 14:01

Asistentes:

- D^a. Josefa Luján Martínez (presidenta).
- D. Alfredo Catalá Martínez.
- D. José Francisco Herrero Monzó.
- D^a. María José Romero González.
- D^a Jennifer Nieves Martínez.
- D. Antonio Pérez Ribero.
- D^a Nerea Gimeno Luque.
- D. Antonio Sanabria García.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D^a. María Moscardó Suay.

Secretario: D. Juan M. Nuévalos Sierra

1. Aprobación del acta anterior.

Se acuerda dejar para estudio la aprobación del acta del día 21 de enero en la siguiente comisión a celebrar.

La Sra. Moscardó comenta que no consta en la misma que se habló de la falta de estudio de seguridad, manejo pirotécnico, permisos de RSM, documentación del cambio a Recepción de Reyes Magos y celebración en el pabellón de El Quint, entre otros.

La Sra. Luján responde que no faltaba estudio de seguridad porque se estableció en la reunión que mantuvo la Policía con técnicos, seguridad privada, personal de apoyo y coordinadores del evento y continúa diciendo que de la misma no se redactó acta o documento alguno, y presenta el informe redactado por la Policía a posteriori, sobre las medidas de seguridad que se concretaron para el evento en esa reunión. Sobre los permisos responde que el ayuntamiento no tiene que solicitar permisos para utilizar un recinto municipal.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CRM4 VWQL HRVU PXKM

ACTA de la COMISION de CULTURA del 04_02_2026 - SEFYCU 7797113

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
24/02/2026



FIRMADO POR

Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
24/02/2026

El Sr. Gandía comenta que faltan en el acta temas relevantes que se trataron en la comisión y que deben quedar reflejados por escrito.

La Sra. Luján aclara que junto a los efectivos policiales se contrató seguridad privada, también 30 personas de apoyo y 10 coordinadores, que el plan diseñado para la cabalgata se trasladó a la recepción. También comenta que se dará acceso al informe de la Policía y a la documentación de RSM.

Pasando al siguiente asunto, la Sra. Luján, sobre el informe de intervención denegando un contrato menor, aclara que en el mismo expediente consta informe de reparo del Jefe de Servicio enviado a la Intervención y aceptado por la misma como subsanación. La Sra. Moscardó y el Sr. Gandía solicitan acceso a ese documento.

En otro orden de cosas, sobre el número de niñas/os con necesidades especiales, responde que acudieron 18, con 43 adultos, al Centro Cultural, antes de la Cabalgata.

Sobre las obras del edificio de La Canaleta, comenta que el día 2 se hizo visita y que el proyecto sigue la programación establecida. La Sra. Moscardó solicita acceso al expediente.

Sobre los problemas de iluminación de los vestuarios aclara que es porque la obra que se está realizando no ha llegado todavía a ellos.

El Sr. Sanabria comenta que en el expediente de "Tiempo de Teatro" solo aparecen 4 obras y el secretario responde que lo revisará y dará nuevo acceso. La Sra. Moscardó se suma a la petición de este acceso.

2. Ruegos y preguntas.

La Sra. Moscardó recuerda que lleva tiempo preguntando sobre el mal estado de la valla y setos de las pistas deportivas, así como de las farolas de la misma zona. Pregunta qué se va a hacer y por qué no se empezado ya.

También pregunta por el expediente de lo que sucedió con el hinchable en la Feria de Navidad y la Sra. Luján responde que el departamento de Cultura no tiene expediente sobre ese tema.

Asimismo, solicita acceso al expediente del estudio de valoración anterior al Plan de Drogodependencia y pregunta si existen estudios de otros consumos que no estaban reflejados y también si hay dirigidos a otros colectivos que no sean Juventud.

La Sra. Gimeno responde que el Plan se centra en las drogodependencias que se detectan en los seguimientos de la UPCCA en Mislata, y que si aparecen más adicciones se valoran, aunque hay otras contempladas en el "Valoració". Y se centra en la juventud porque la UPCCA está asociada a departamento de Juventud, aunque aclara que se hizo un taller para dejar de fumar al que se presentaron varios adultos y también se les atendió.

La Sra. Moscardó solicita acceso al expediente de "Valoració" y, si hay otro programa que no esté dirigido a juventud, acceso a su expediente.





FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
La regidora Josefa Luján Martínez
24/02/2026
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023



FIRMADO POR

Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
24/02/2026



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 2673591X

El Sr. Gandía solicita que conste en acta que al Partido Popular se le invitó al acto de recepción de la Corte de Honor de la Fallera Mayor Infantil de Valencia este pasado domingo mediante correo electrónico y que declinó la invitación excusando su ausencia al acto mediante respuesta a ese correo, de la cual presenta copia impresa a la comisión. Relata que en el acto se reservan 3 sillas a nombre de los Concejales del Partido Popular y que el Concejal de Fallas traslada que se ha confirmado la asistencia de estos Concejales. La Sra. Luján responde que el tema planteado puede que pertenezca al área de Protocolo y que recoge el documento presentado a falta de consultar con Secretaría General a qué departamento corresponde el asunto.

Por otro lado, también solicita que conste en acta que, tras recibir quejas del mal estado de las instalaciones de la piscina nueva de La Fábrica, el Sr. Sanabria se persona en las mismas, en calidad de Concejal de la corporación, para comprobar si son ciertas esas deficiencias y se le niega el acceso a las instalaciones municipales. Por todo ello expresa su queja ante la falta de colaboración para realizar su trabajo, la cual es recogida por la presidenta de la comisión aclarando que no se añadirán al acta juicios de valor.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:40 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CRM4 VWQL HRVU PXKM

ACTA de la COMISION de CULTURA del 04_02_2026 - SEFYCU 7797113

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3